Salud

Al contestar cite Radicado 2024411000716781
Fecha: 16-09-2024 16:53:18
Destinatario: GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES S.A.S.
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
Código de verificación: PDAWD

Bogotá D.C.,

Señores
GRUPO DE INVERSIONES Y SOLUCIONES S.A.S.
Calle 62 Nº 37-42
Bogotá, D. C.
h.claudiaclemencia@yahoo.es - inversiones.financiero@gmail.com
inversiones.licitaciones2@gmail.com

ASUNTO: **Solicitud de Cotización 18.000 Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes.**

Distinguidos Señores:

En la actualidad este Ministerio está realizando el estudio de mercado con el propósito de proceder a la actualización del análisis económico del sector para adelantar la gestión contractual cuyo objeto es la "Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frío en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI", por lo cual de manera atenta se solicita cotizar **18.000 Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes** según las especificaciones descritas en la Ficha Técnica adjunta.

Adicionalmente, se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones al momento de realizar su cotización:

1. El valor de los bienes a cotizar deberá expresarse en pesos colombianos con máximo dos (2) decimales.
2. El Proponente debe proyectar el valor de la cotización teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024.

3. El valor total de la cotización, incluye todos los costos, gastos de personal, impuestos, imprevistos y utilidad u otros gastos para la prestación del servicio a contratar de conformidad con las especificaciones técnicas definidas y debe considerar y contener todas las especificaciones allí descritas. (IVA incluido)
4. Serán de la exclusiva responsabilidad del interesado, los errores u omisiones en que incurra al indicar los costos y valores totales en su propuesta debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.
5. Serán de la exclusiva responsabilidad del interesado, los errores u omisiones en que incurra al indicar los costos y valores totales en su propuesta debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.

De antemano la entidad le agradece su participación en la etapa de planeación de la contratación y su colaboración en remitir la cotización en las condiciones requeridas a más tardar el día **jueves 19 de septiembre de 2024**al correo electrónico rzamora@minsalud.gov.co. Así mismo, le solicitamos manifestar a estos correos si no cumplen con dicha solicitud o no están interesados en cotizar.

El requerimiento corresponde a una fase de estudio de las condiciones de proveedores potenciales del mercado nacional y en ningún momento ella genera compromiso entre el Ministerio de Salud y Protección Social y quien corresponde a la presente solicitud.

Agradezco su colaboración y quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Alexandra Tarazona Carreño

Firmado digitalmente por Alexandra Tarazona Carreño

ALEXANDRA TARAZONA CARREÑO
Profesional Especializada Encargada de las Funciones de la Subdirección de Gestión de Operaciones

Elaboró: Ruth Delia ZM.
Aprobó: Alexandra TC.